

CASAS CONSISTORIALES ESPAÑOLAS

La segunda y tercera de Madrid

Madrid carece de una Casa Consistorial, digna por su valor artístico y por su prestandia de la alta categoría de su Municipalidad, cabecera de la nación que en los albores de la Edad Moderna impuso su hegemonía al mundo, y que ha dado vida a una veintena de Estados, cada día más progresivos y florecientes, que ocupan la mitad del continente americano.

Pero, ya que no posee una buena Casa Consistorial tiene cuatro regulares. Suple la calidad por la cantidad. Las cuatro Casas Consistoriales son: la de la Casa de la Villa, objeto de nuestro anterior trabajo; las dos de la plaza de la de Cisneros, unida a la primera por un pasadizo volandero. Es dueña de otros inmuebles—de más de veinte—mas se destinan a servicios especiales.

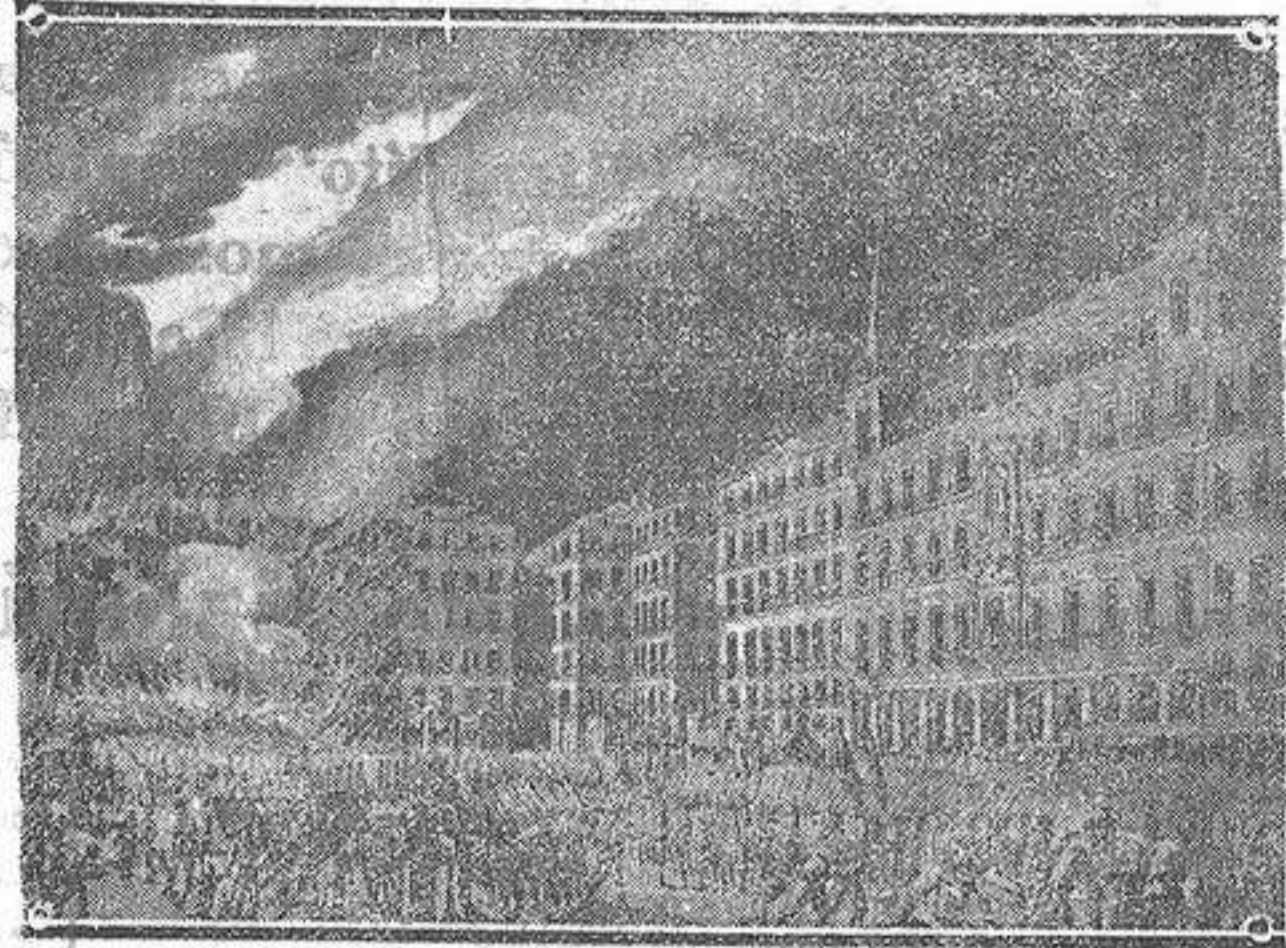
Las Casas de la Constitución—la segunda y la tercera—se construyeron con fines de índole netamente municipalista. La segunda, para facilitar el abastecimiento de pan al vecindario; la otra, para expender la carne a vecinos y forasteros, a diferencia de las que hubo hasta 1583 en la plaza del Salvador que la vendía «sin tasa» a los hijosdalgo, y la de la coleccion de San Ginés que la vendía «con tasa» a los pecheros.

De la Casa Panadería las hay en abundancia merced a haberse habitado en ella los balcones para que los reyes presenciaran los espectáculos que hasta la pasada centuria tuvieron en la antigua plaza del Arrabal por escenario.

Según el conde de Polentinos, de la construcción de la casa Panadería se encargó el alarife Diego Sillero. La obra debió desarrollarse lentamente. Y en el lustro de 1600 a 1606, que la Corte abandonó Madrid es de presumir que no se adelantara un solo paso. Lo cierto es que, cuando en 1616 el Concejo obediendo las órdenes de Felipe II

acordó regularizar, ampliar, y adecentar la plaza Mayor y eligió la traza propuesta por Juan Gómez de Mora, la Casa Panadería estaba aún por concluir, motivo por el que se supuso con fundamento que tomaría a su cargo el referido arquitecto el cometido de acabarla.

El mismo año que se habitaban las casas de la plaza y que ésta se inauguraba, el Consejo de Su Majestad autorizó—hay autorizaciones que son órdenes—a que comprase las casas de la calle Mayor, contiguas a la Panadería al objeto de dar a este inmueble fachada por la expresada calle. Medían 8.175 pies cuadrados y se tallaron en 50 reales pie de solar. En total, costó 408.750 reales el suelo y 572.250 la fábrica.



Grabado original de Ximeno reproduciendo el incendio ocurrido en la Plaza Mayor en 1790

recibieron trece personas y duró 3 días.

Con posterioridad al de 1672 hubo el de 16 de agosto de 1880, que también causó grandes destrozos. La plaza de la Constitución sustituyó en su papel de agora de la ciudad a la de San Salvador como ésta había suplantado a la de la Paja y ésta a su vez a la del Mediodía de Palacio. Pero, al crecer Madrid y extenderse su superficie edificada y sus condiciones de vida la plaza de la Constitución dejó el puesto al mentidero de las gradas de San Felipe, que fué sucedido por la Puerta del Sol, que también ha perdido su papel predominante. Ahora que la Puerta del Sol ha muerto en sus funciones ciudadanas sin dejar heredera, Madrid es demasiado grande y de vida muy complicada para poder reflejarle en una plaza pública.

El declive de la plaza de la Constitución ha determinado el de la Casa Panadería. Desde 1880 no se verifican en esta plaza las ejecuciones, solemnemente iniciadas con la decapitación del valdeón Rodrigo Calderón, marqués de las Siete Iglesias el 23 de octubre de 1631.

Antes suprimiéronse los autos de fe.

A mediados de la última centuria Mesonero Romanos apuntó la iniciativa de instalar en la Casa Panadería la sede del Concejo. A la sazón la Casa se extendía hasta la calle Mayor y tenía una excelente entrada con frescos de Claudio Coello y de Donoso por el arco del Triunfo (antes del Inferno). La

idea debió tomarse en consideración.

En vez de estudiarla, la Municipalidad acabó la segunda Casa Consistorial, cercenándola la parte correspondiente a la calle Mayor. Este fué un procedimiento eficaz para evitar que se resucitara el tema.

Nuestro Ayuntamiento ha agotado siempre de municipales muy exitivos.

El Alguacil Trotacalles

Maxim's
HOY
GRAN ÉXITO
Verdadero
acontecimiento
de
Encarnita de Granada
Hermosa canzonetista
ÉXITO de
Pilar Nebra
Maravillosa artista de bailes
españoles y americanos

El Dr. Alfonso Ramón y Borja
ofrece a usted su nuevo domicilio en la plaza de Chapí, 2, 1, (frente al teatro Principal
Consulta de 10 a 12 mañana y de 5 a 7 tarde
Clínica General y Especial de enfermedades
de lapiel y secretas

Aparatos Radiotelefonía
Casa Granados
Sagasta 61 - Alicante

El nuevo camión CHEVROLET modelo 1929
6 CILINDROS doble carga
Puesto en Alicante libre de gastos
Arques y Bonmati Lda. 6.845
Plaza de Isabel II, núm. 6

Lea, anuncie, propague
usted el DIARIO

Cuartos de Baño
Examinados al comprar
Nada de dibujos ni catálogos
Bañera incrueteable completa Lavabo con escuadra válvula y dos grifos

Inodoro
Percha
Jabonera
Bidet
Tohadero

Todo por 340 pesetas ¿Es cierto?
En la ferreteria de Mora, Sagasta, 14, os convencercis.

